



0017 FONDO DE DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 822

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242632	La Candelaria camina segura con un gobierno confiable	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	70.000.000
			Total	<b>70.000.000</b>

**Objeto:**

Prestar servicios profesionales al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y postcontractual que se requieran por parte de la Alcaldía Local.SIPSE 134032

Se expide a solicitud de ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 134032 de JULIO 01 DE 2025.

Bogotá D.C. JULIO 01 DE 2025

**Documento firmado por: LILIBETH ASTRID BARRIOS MASHUD / Cargo: RESONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: LBARRIOSM 01.07.2025

Elaboró: LBARRIOSM 01.07.2025

Impresión:01.07.2025-16:40:15 LBARRIOSM 0000744289 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.